

# EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA,

consagrada á la

VÍRGEN MARÍA MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 767

Alicante 15 de Agosto de 1885.

Año XVI.

## UN DIA DE LUTO Y UN DIA DE REGOCIJO.

Cual sucede en el mundo, cuando vemos pasar á mejor vida una de tantas personas, que cautivan nuestra estimacion por sus talentos y virtudes, los apóstoles se reunieron un dia en la morada de la Santísima Vírgen, viviendo aun en carne mortal; y escucharon con la melancólica atencion, que su Reina, Madre y Maestra, estaba próxima á dejarlos huérfanos en este valle de persecuciones y de lágrimas.

Habia sonado la hora de partida: María estaba avisada por el mismo arcángel de la Anunciacion, que habia llegado á la consumacion de los misterios de toda su vida, al resultado de sus méritos, al triunfo de la gracia que los produjo, á su Asuncion á la gloria que los corona. La tradicion venerable que toda la antigüedad certifica, que la fé del mun-

do profesa, que la Iglesia proclama, y que habiendo venido hasta nosotros de aclamacion en aclamacion, ha tomado lugar entre las mayores solemnidades de la religion y de la Patria, nos obliga á creer, con satisfaccion, que la Madre del Verbo Encarnado, fué Asunta en cuerpo y alma al Cielo.

Es cierto que la Sma. Vírgen vivió mucho tiempo sobre la tierra, despues de la Ascension de su Divino Hijo, unos veinte y tres años, edificando á la Iglesia de Jerusalem, y acabando su vida de una manera la más humilde y resignada, despues de haber acumulado tesoros celestiales, y adquirido méritos que debian sernos de gran provecho.

Llegada á la edad de setenta años, su cuerpo languideció de amor; reunió junto á su lecho á los apóstoles, esparramados por el universo, ocupados en la fundacion del Catolicismo. Como una esposa enamorada

que vá á reunirse con su amante, exhortaba á los discípulos del Señor á que se alegráran en su dicha, y no interceptáran el tránsito tanto tiempo apetecido, que esperaba hacer del mundo á la eternidad.

Sobrecogido de estupor los apóstoles, se decían unos á otros: ¿Quién nos alentará en los combates, quién nos instruirá en las dudas? «Hijos míos, dijo la altísima Señora, no temáis: siempre os he tenido presentes en mi alma, escritos en mi corazón, con que os he amado, siendo representantes de mi Hijo aquí en la tierra; y en el Cielo, más poderosa aun, no dejaré de amaros, y mi valimiento os será siempre propicio.»

Las lágrimas y suspiros de los primeros creyentes, y las dulces y animadas palabras de la Sma. Virgen, para asociarlos á su alegría, fueron interrumpidos por melodiosa música de ángeles, que acababan de recibir el alma de su Reina, que habia espirado á impulsos de un sueño agradable.

Aquella alma candorosa, centro de la pureza y fundamento de humildad, se remontaba rápidamente por los aires, apoyada en su Hijo y Dios eterno, en tanto que su cuerpo se quedaba por pocos momentos yerto cadáver, en el valle de Josafat, para dar testimonio de su muerte, convertido en un foco de luz admirable y en un pebetero de exquisitos aromas.

Sucedió, según la V. Agreda, en 13 de Agosto, y á la hora de tercia, por conformarse con la muerte de Jesús; y en el Cenáculo á los setenta años menos los días que restan hasta 8 de Setiembre.

---

## DE LA GRANDE INDULGENCIA ANUAL

EN EL DIA

### DE LA ASUNCION DE MARIA.

---

Entre todas las indulgencias plenas, concedidas á los cofrades del Rosario en todo el decurso del año, y que se registran en el rico sumario de indulgencias, refiere el M. Fray Francisco Sanchez, es digna de atención la célebre indulgencia concedida en el día 15 de Agosto, desde sus primeras vísperas, hasta las segundas puesto el sol.

Es de *Toties Quoties*, ó tantas cuantas veces se haga la obra prescrita por la Iglesia, con la siguientes condiciones: 1.<sup>a</sup> Que los que pretendan ser agraciados sean cofrades del Rosario. 2.<sup>a</sup> Que verdaderamente arrepentidos confiesen y comulguen. 3.<sup>a</sup> Que visiten la iglesia ó capilla donde se halla erigida la Cofradía. 4.<sup>a</sup> Que ruegen por el triunfo de la Iglesia, por la extirpación de las herejías, por la reducción de los herejes, por la conversión de los infieles, y por la conserva-

cion de la paz, union y concordia entre reyes católicos.

¿Debe visitarse la iglesia ó capilla de la Cofradía para ganar dicha indulgencia?

El texto dice que se hagan las visitas á la iglesia de la Cofradía: si se dirigen las visitas á la capilla propia, es más seguro.

¿Se requiere entrar y salir, para multiplicar las visitas y las indulgencias?

Basta una inmutacion sensible: esta puede ser una inclinacion de cabeza, que segun Pascualigo determina la pluralidad de acciones; pues de otro modo es fácil la distraccion. No pide determinada oracion: puede ésta ser vocal ó mental, y conviene sea devota y breve, para que pudiéndose aplicar en sufragio de los difuntos, puedan ser muchas las almas agraciadas en este dia.

---

## Á LA ASUNCION DE NTRA. SEÑORA.

---

### ROMANCE.

La que en el campo del sér  
á su contraria feroz  
venció con armas templadas  
en la potencia de Dios;

La inmaculada Judit,  
que la cerviz quebrantó  
de aquel antiguo Holofernes,  
capitan de maldicion;

De aquesta insigne victoria

el triunfo consigue hoy,  
que el gozar del triunfo es  
el premio del vencedor.

La Jerusalem triunfante  
la recibe, que es razón  
que pise triunfando el cielo  
la que en la tierra venció.

En vez de laurel, justicia  
ciñe su frente, que no  
hay lauro que iguale el sér  
justa por preservación.

En vez de palma gloriosa,  
por su inefable valor,  
sube triunfando esta Reina  
sobre las palmas de Dios.

Á sus piés va el enemigo,  
aunque en la ciudad no entró,  
que no puede entrar villano  
en la celestial Sión.

Como es el triunfo de luz,  
entra en carroza de sol,  
de quien tiran serafines  
por esa empírea región.

Dióle su esposo los brazos,  
que por más excelso honor  
sirvieron de arcos triunfales  
por donde la reina entró.

Al pasar la echaron flores,  
y estas bellas flores son  
mil espíritus alados  
que con sus plantas pisó.

La música de la entrada  
fué aquella universal voz  
que la llama santa, santa,  
como santo, santo á Dios.

Bendita entre las mujeres  
la llaman, porque nos dió

fruto bendito, que fué  
la universal redencion.

Subiéronla al capitolio,  
que es su trono y resplandor,  
silla de inmortalidad  
y luz de resurreccion.

Es su corona tiara,  
porque en semejante dón  
lucen de Dios uno y trino  
el poder, saber y amor.

Que es Madre, Hija y Esposa,  
y es divina proporcion  
ser coronada esta Reina  
por tres Personas y un Dios.

Juróla por Reina el cielo  
y en canto alegre rompió,  
pues él no tiene otra herencia  
sino el fruto de esta flor:

Sentóla el Hijo á su diestra  
por darla debido honor,  
donde estará sublimada  
mientras que Dios fuere Dios.

*Alonso de Bonilla.*

---

## POLEMICA ACERCA DEL ESPIRITISMO

---

La serie de artículos que vamos á publicar con este título, están tomados de la *Revista Agustiniiana* en donde los está publicando su autor el Religioso Agustino Fr. Conrado Muñoz contra el Vizconde de Torres Solanot, patriarca del Espiritismo Español. Como en Alicante no faltan pobres fanáticos que siguen todavía las abominaciones y errores espiritistas,

juzgamos que han de leerse aquí con especial interés estos artículos, aparte el que les dá la copia de doctrina y robusta argumentacion de que se hallan nutridos, no menos que las bellezas literarias de que ha sabido salpicarlos su sabio autor.

### I.

En una publicacion espiritista madrileña de cuyo nombre no quiero acordarme y que con fecha de Diciembre ha salido á la luz en Enero, he visto el primer artículo con que el Sr. Vizconde de Torres-Solanot dá principio á la polémica acerca del espiritismo, previamente concertada entre los dos. Acúsame dicho señor de haberme permitido aplicar denigrantes calificativos á la doctrina espiritista, que él llama *racional y consoladora*, y se propone protestar contra mis aseveraciones, para probar que son *calumniosas*, y retarme á pública discusion. Ciertamente que el reto podia muy bien escusarse, porque el Sr. Vizconde y el público sabian hace tiempo que le tenía aceptado; pero no he de ser quisquilloso ni he de reñir por tan insignificante motivo. Respecto de la acusacion, tiene mi adversario *confitentem reum*; he llamado al espiritismo *ultima fórmula de la impiedad, doctrina extravagante y ridícula*, y otros calificativos que estoy muy lejos de retirar. Poco diré en su defensa, porque no es necesario probar lo que todo el mundo

sabe menos los espiritistas, ni al aceptar la polémica me he propuesto defender la exactitud de tal ó cual expresion mia, sino refutar el espiritismo en sus principios. Baste decir que las calificaciones de *extravagante, ridícula é impía* quedarán plenamente justificadas á los ojos de todo el que tenga sentido comun, con la simple exposicion en castellano de la doctrina expuesta en *caló* por los mismos espiritistas, segun la trascribe el señor Vizconde en su artículo.

Antes de comenzar á traducir la exposicion del espiritismo, permita el señor Vizconde le dirija una pregunta. El sistema, tal como lo expone el Sr. Gonzalez Soriano en los párrafos que me copia, ¿es el verdadero admitido por todos los espiritistas, ó es un espiritismo peculiar y *ad usum* de los señores Soriano y Vizconde de Torres-Solanot? Todo el que conozca el verdadero carácter del espiritismo, comprenderá que mi pregunta no está hecha á humo de pajas. Como todo sistema basado en el racionalismo y en el libre-pensamiento, el espiritismo no puede tener unidad á lo menos duradera, so pena de contradecirse. Siendo cada uno dueño de imaginarse un espiritismo á su manera, y habiendo entre los hombres tantas diferencias de inteligencia y carácter, apenas habrá dos cabezas que piensen del mismo modo. El mismo Sr. Vizconde lo ha

reconocido diciendo en uno de sus libros con asombrosa franqueza, que la divergencia de pareceres es *esencial* al espiritismo (1). Ciertó que él la reduce á puntos incidentales; pero ¿hay acaso algun veto, alguna definicion dogmática que evite que, si no hoy mañana, tal espiritista niegue este ó el otro principio fundamental, y tal otro niegue otro, de modo que no quede un solo principio espiritista que no rechace alguno de los adeptos de la escuela? ¿No está ya en parte sucediendo? El Sr. Vizconde nos habla de la ley de la conciencia, Navarrete dice que la conciencia es un mito: (2) espiritistas hay que admiten la revelacion; se llaman cristianos y alegan á cada palabra un texto de la Biblia; mientras otros se declaran partidarios de un racionalismo desenfrenado: alardean generalmente de espiritualistas, y sin embargo, en la misma Revista en que el Sr. Vizconde ha publicado

---

(1) «Poco ó nada nuevo hallarán los espiritistas en estas páginas, si no es nuestro punto de vista particular dentro de la doctrina, nuestra opinion, conforme tal vez con la de alguno de nuestros hermanos, opuesta seguramente á la de otros. Estas divergencias de detalle, constituyen el caracter esencial del espiritismo, son consecuencia natural del espíritu racionalista en que se funda, etc.» (Torres Solanot: Preliminares al estudio del espiritismo, cap. V. página 141.)

(2) En la carta dirigida al periódico *La Igualada* con fecha 4 de Marzo de 1872.

su escrito, han salido á luz varios artículos con el título comun de *Física Psicológica*, título que dá suficiente idea de grosero materialismo en que están empapados. De aquí la dificultad de combatir con éxito el espiritismo, fantasma que se transforma cuando se le cree haber visto distintamente. En las varias polémicas que los católicos han sostenido con los espiritistas, sucede con frecuencia que cuando el sectario nada tiene que contestar, sale otra voz diciendo que el católico ha refutado ideas particulares de aquel espiritista, y presenta un espiritismo flamanteté intacto, que será sustituido á su vez por otro si á éste cabe igual suerte que al anterior. Así que los tiros no pueden ser certeros; no porque el blanco sea invulnerable, sino porque no está fijo.

Yo que no quisiera gastar la pólvora en salvas y azotar á un ente imaginario, desearía que el Sr. Vizconde me presentase el núcleo invariable y fijo de la doctrina espiritista, que me mostrase un principio, uno solo que haya de salvarse en lo porvenir del naufragio del libre-exámen; que diese una forma concreta y fija á ese variable Proteo. Pero ¿cómo si aun el hecho mismo de las comunicaciones con los espíritus, verdadera fuente de donde ha nacido tan absurda teoría, ni aun ese hecho es admitido por todos los espiritistas; si hay entre ellos quien

solo califica de *posible*, y no falta quien se rie de él como cualquier materialista? Lo más que podrá asegurarme el señor Vizconde es que los principios por él apuntados son hoy la verdadera y general doctrina de la escuela: pero manteniendo el principio del libre exámen sin limitacion alguna, ¿podrá asegurarme que el espiritismo de mañana, no será radicalmente distinto y aun opuesto al de hoy? El único medio seguro de atacar con éxito al espiritismo es herirle en la raiz: en el principio del libre-pensamiento, único que puede asegurarse subsistirá en el sistema. Ese principio, sin embargo, no es propio del espiritismo, sino comun á todas las escuelas racionalistas, y discutirle ahora nos llevaría léjos del asunto. No he de entrar, pues, á examinarle detenidamente: los apologistas católicos le han pulverizado, y muy señaladamente el inmortal filósofo Balmes en su *Protestantismo*, obra magistral cuya lectura y meditacion recomiendo al señor Vizconde de Torres-Solanot. Hé aqui lo único que diré sobre el asunto, y que en breves palabras derriba al espiritismo por su base.

El principio del libre pensamiento es disolvente por esencia; es una amenaza constante á los demás principios; es, mejor dicho, su sentencia de muerte. El espiritismo ha de morir, porque lleva el veneno en las entrañas; y su vida será la del Pro-

testantismo, hoy convertido en inmensa Babel. Por consiguiente: al espiritismo, como al protestantismo, como á cualquier sistema fundado en el libre exámen le coje de lleno el contundente argumento del gran Bossuet: Tú varias; luego no eres la verdad.

(Se continuará.)

---

## SECCION LOCAL.

---

El caritativo y virtuoso Canónigo de la insigne iglesia Colegial de San Nicolás y Capellan de Ntra. Sra. del Carmen D. José M.<sup>a</sup> Mirete, ha llevado á cabo un rasgo de verdadera caridad cristiana, ofreciendo, con una espontaneidad digna del mejor eucomio. á la Junta de Socorros creada en esta capital, mantener de su peculio particular, y en caso de invasion epidémica, á dos familias necesitadas que pertenezcan á aquel distrito.

Al felicitar al Sr. D. José Mirete por tan benéfica obra de amor al prógimo, que demuestra claramente los humanitarios sentimientos de que se halla poseido, no podemos menos que aplaudirle y enviarle un sincero abrazo, por tan generoso desprendimiento, hermanado con los saludables preceptos de nuestra santa religion, esto es, la Caridad.

---

## CRONICA NACIONAL.

---

Sres. Redactores de EL SEMANARIO CATÓLICO.

Aspe 12 de Agosto de 1885.

Mis queridos amigos: Han pasado dos semanas de mi anterior correspondencia. Una indisposición ligera sí, pero á la que ha sido necesario tratar como si fuera grave, según para las actuales circunstancias aconsejan la prudencia y la medicina, me impidió escribir á ustedes la semana última. Hoy, gracias á Dios, me hallo restablecido, y voy á continuar mi interrumpida tarea.

El domingo 2 de los corrientes, fué en esta villa dia de pública rogativa, á cuyos actos asistió de oficio el Ayuntamiento. En la tarde hubo procesión con la Imágen de Nuestra Señora de las Nieves. Sobre dos mil personas iban formadas, cantando la letanía de la Virgen con gran fervor y recogimiento. Un coro de niños alternaba con los versos de la letanía aquella popular y piadosa letrilla:

Aplaca, Señor, tu ira,  
Tu justicia y tu rigor,  
Dulce Jesús de mi vida,  
Misericordia, Señor.

En las calles reinaba soledad y silencio; las puertas de las casas entreabiertas, y desde fuera percibíanse los suspiros y gemidos de los que al pasar la Sagrada Imágen, orabau dentro pidiendo remedio á la afliccion. El espectáculo era imponente y conmovedor. Formadas en la procesión veíanse personas que poco há alardeaban de *dominicalistas*: este asqueroso papel ha dejado de

venderse por las calles de esta villa.

También en estos días ha habido dos comuniones generales, una para hombres y otra para mujeres, y aunque no ha faltado concurrencia, no ha sido ésta la que hubiera debido. Este pueblo se resiente de la falta de frecuencia de Sacramentos, efecto de su instrucción religiosa deficientísima. Que tenga presente esta indicación el nuevo párroco que en breve ha de venir á encargarse de esta feligresía.

Las señoras de este vecindario han suscrito y presentado al Ayuntamiento una exposición pidiendo el restablecimiento del *Ave María Purísima* que desde inmemorial venían diciendo los serenos antes de cantar la hora, y que se suprimió en los días de la Revolución, y restaurado, volvió á suprimir un Alcalde que no tenía nada de lo que sobraba al de Zalamea. Las señoras dicen en la exposición que, puesto que se están haciendo rogativas por medio de la Imágen de Nuestra Señora de las Nieves, el primer acto de esta rogativa debe ser de desagravio á la Madre de Dios, restableciendo dicha salutación con que quede reparada aquella falta. La razón es de sentido comun, y la ocasión no puede ser más oportuna, y no sé cómo podrá el Ayuntamiento negarse á tan justa y piadosa petición, sin echar sobre sí una nota que de seguro no querrán llevar ninguno de los individuos que componen la corporación municipal. Sé que los hombres han hecho otra exposición en igual sentido, que firman muchos y el clero á la cabeza. De seguro no faltará algun *vocina* del librepensa-

miento que censure dichas exposiciones.

La epidemia entretanto sigue haciendo algunas víctimas, favorecida por la falta absoluta de disposiciones sanitarias en este pueblo. A ciencia y paciencia de las Autoridades y de la Junta de Sanidad, se venden diariamente en esta plaza saladura, frutas y hortalizas en estado de descomposición, sin que las reclamaciones de algun particular hayan sido atendidas por nadie. La mayor parte de las invasiones de la semana última, se deben á esta causa; pues casi todos los atacados han vomitado manzanas que en estos días se vendían medio podridas en la plaza de Aspe. Si la epidemia se sostiene aquí, y ha hecho esta vez mayor número de víctimas que otras veces, debido es al abandono en que tienen á este infortunado pueblo los hombres que mucho tiempo há lo desgobiernan. Todos huyeron desde el primer momento: secretario de Ayuntamiento, juez municipal, y hasta un médico titular! El Diputado provincial, que se hallaba en Alicante cuando se dieron los primeros casos, se vino por Elche á fin de no pasar siquiera por Aspe, á su casa de campo, sin que se le haya ocurrido visitar ni un solo día su pueblo. Los demás *prohombres* de la situación todos han huido; y aquí han dejado solo al Ayuntamiento, compuesto de individuos de buena voluntad en su mayor parte; pero que necesitan ser dirigidos y sostenidos, y no hay quien les dirija ni sostenga. Así es que todo son vacilaciones, órdenes incongruentes, desaciertos y nada de provecho. Alguien se ha ofrecido al Ayuntamien-

to; pero ese álguien es carlista, y en dicha corporacion hay algun individuo que no quiere de carlistas *ni la salud*, ¡hasta qué punto llega la miseria de ciertas gentes! y sin duda por esto no ha sido aceptado; ó á lo menos no se ha hecho uso de tal ofrecimiento. Y entretanto la epidemia sigue haciendo víctimas, y en la plaza vendiéndose frutas mal sanas, y la carne pagándose á 1'80 peseta, con que ningún pobre puede comprarla.

Llamamos la atención de quien corresponda, sobre estos hechos que denunciarnos, por si hay posibilidad de ponerles remedio.

De VV. afectísimo y S. S.,

C. B.

P. S. Escrita esta carta, se ha publicado un bando prohibiéndose en absoluto la venta de frutas. Esto se llama obrar radicalmente; ó todo ó nada.

Se olvidaba decir que aquí como en todas partes el clero está en su puesto, y no son menos dignos de elogio los médicos. Sobre todo merecen recompensa unos cuántos jóvenes animosos que han formado entre ellos una especie de sociedad para auxiliar á los coléricos, y que están prestando excelentes servicios.

En cuanto tienen noticia de que cualquiera se halla invadido, se presentan en la casa, uno llama al médico, otro prepara lo necesario para que cuando aquel llegue esté todo dispuesto y no se pierda tiempo; si hay necesidad de dar friegas á los que tienen calambres, las dan, etc., y á ellos se debe el que se hayan salvado algunos. Se ha dado caso de encontrarse con un enfermo solo á quien había casi abandonado la fa-

milia, y ellos lo han suplido todo. Ya verán Vds. como nadie se acuerda de ellos; y en cambio es posible que reciban la cruz de beneficencia algunos cobardes que han huido. El casino ha acordado repartir 5.000 reales para socorros de los pobres.

En los límites de la provincia de Cáceres hay un pueblo, Diócesis de Avila, denominado El Gordo, donde la epidemia ha hecho estragos. Abandonado por todos y sin recursos, sus habitantes salieron amedrentados de sus casas para guarecerse en chozas esperando la muerte. El día 30 por la tarde divisaron un grupo bienhechor, y pronto á la natural curiosidad sucedieron aclamaciones de júbilo y gratitud. A pié, acompañado de sus familiares y secretarios, llegaba el venerable señor Obispo de Avila á aquel último pueblo de su Diócesis, habiendo abandonado su capital precipitadamente.

El Prelado había estado detenido desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, expuesto al sol de Julio sin tener vehículo ni albergue, hubo despues de hallar sólo una cabalgadura, y por último, un carro de llevar abono, cuyo conductor ni siquiera se atrevió á llegar al pueblo, teniendo que hacer á pié el resto del viaje. Con todas estas fatigas y peripecias, llegó á El Gordo, reanimando el espíritu abatido de los habitantes, predicando y socorriéndolos. Todos los moradores recibieron los Sacramentos, celebrándose Comunion general.

S. E. I. ha sido objeto de una entusiasta manifestacion á su regreso á la capital de la Diócesis, donde

ha sido obsequiado con una serenata y otras demostraciones.

Estamos esperando leer algo parecido que haya hecho algun gran Maestro: . . . oriente ú occidente.

—

En vista de los heróicos servicios prestados por las hermanas de la Caridad y del desinterés que les hace despreciar toda recompensa acá en la tierra, una revista religiosa, *La Cruz*, ha tenido el feliz pensamiento, al cual nos adherimos, de pedir á las Córtes que como recompensa á tan heróicos servicios decreten la colocacion del busto de San Vicente de Paul en los salones de Sesiones de los cuerpos Colegisladores.

—

La mayoría de las señoras de Tarragona han publicado un sentido manifiesto por el que se comprometen:

A exhortar á los señores comerciantes y dueños de talleres ó fábricas á que cierren sus establecimientos en los dias festivos.

A abstenerse de hacer ellas sus compras en tales dias, y á no permitir que las hagan sus dependientes y familiares.

A dispensar una especial proteccion á los comercios y establecimientos que cumplan con este sagrado deber, haciendo preferentemente sus compras en ellos.

¿Cuándo tendremos el gusto de ver á las señoras alicantinas imitar

á las de Tarragona y á las de tantas otras ciudades que ya antes han dado ese mismo ejemplo? Nunca mejor ocasion que ahora. La profanacion de los dias festivos es el pecado que de un modo especial trae la cólera de Dios sobre los pueblos: procuremos quitar la causa, y no tardaremos en ver desaparecer el efecto.

—

El Cardenal Arzobispo de Zaragoza ha entregado al alcalde de aquella ciudad 3.000 pesetas con destino á las familias necesitadas.

—

El señor Arzobispo de Granada está dando grandes pruebas de su celo y de su caridad. Hasta ahora repartia 1.130 raciones semanales á los pobres. Desde esta semana repartirá más, pues ha vendido para ello varios objetos de su propiedad, entre ellos los caballos de su coche.

—

En una carta de Segorbe se dan pormenores de la admirable conducta del señor Obispo.

Recorre cien veces al dia la pequeña ciudad, caminando empolvado, roto y á la carrera, permaneciendo largo rato á la cabeza de los cólericos y moribundos, visitando las moradas más pobres é infecciosas, y prodigando á todos consuelos y socorros.

EN LA MUERTE DE MI QUERIDA MADRE

Doña Maria Gorgues Sanchez.

ELEJÍA.

*Non est dolor...*

¡Dónde estás! ¡dónde estás? Los turbios ojos  
Soñando verte por doquier revuelvo:  
Busco en mi soledad tu compañía,  
Busca mi oído de tu voz los ecos,  
Y solo en derredor miro el vacío  
Y contesta á mis voces el silencio,  
¡Dónde estás, madre mía! ¡Ay! cuando ansiando  
Nuevas horas de paz, dicha y consuelo,  
Cuando tras la tormenta que agrupara  
Las nubes del dolor junto á tu lecho,  
Tras tantos sufrimientos, á la aurora  
Aguardé de la luz el embeleso.  
Tendió la muerte sus sombrías alas  
Y dejaste por siempre el hogar nuestro.  
Tú has sufrido por mí: yo tu mirada  
Entre mi llanto en mis pupilas llevo,  
Y en mi lecho de muerte y de agonía  
Con el ánsia materna aun te contemplo,  
Y en mis pálidos labios ateridos  
Aun siento palpitar tu último beso...  
Pobre y divina mártir de tus hijos (1)  
Cuán honda pena que legaste al pecho!  
Y me siento morir: yo que soñaba  
No apartado de tí, dichas sin cuento,  
Los triunfos generosos de mi lira,  
Mi porvenir mostrándose cubierto  
De blancas gasas y olorosos lirios  
Ante el altar del Dios que está en los cielos,  
Sueño un ciprés que al viento se cimbreaba  
Y al pié un sepulcro, en cuyos hondos huecos,  
Esperando la luz de otra mañana  
Yace en sombra mortal tu inerte cuerpo!...

(1) Refiere el autor á sus padecimientos morales asistiendo otros enfermos, cuyos padecimientos agravaron su estado, acelerando su fin.

Nada debiste ver: triste es la vida,  
Aves de paso que al tender el vuelo  
Desde el árbol frondoso de los lares  
Buscamos horizontes más serenos,  
Y allá vamos con ánsia desmedida  
A beber en las fuentes del consuelo  
Y un espacio de frío atravesamos  
De Job la eterna queja repitiendo.  
Ay! me siento morir: á Dios le plugo  
Salvarme: oh dicha si á tu lado vuelvo!...

Ya del dolor no busco lo poesía,  
¡A raudales del alma fluir la siento!  
Buscaré de tu amor el dulce rayo  
Del mundo por los áridos senderos,  
Por esas solitarias extensiones  
Cubiertas con el polvo de los tiempos,  
Para agotar de mí profunda pena  
El manantial en sus eriales secos!  
¿Quién sabe si es delirio, ó sí mi angustia  
Otro mundo me muestra en mi hondo afecto?  
De tu santo cariño, madre mía,  
Ya queda al corazón solo el recuerdo!

Yo sé que por las noches, madre mía,  
Tu espíritu y mi ardiente pensamiento  
Flotan en las alturas azuladas  
Que alumbran las estrellas y luceros,  
Y á Dios van en la nube de mis lágrimas  
Impulsados del soplo de los céfiros,  
A pedir el perdón ¡ay! de la madre  
Por los hijos que lloran sin consuelo!....

Caigo al pié de la cruz triste y lloroso,  
Y de mis labios pálidos y trémulos  
Se exhalan cual gemidos prolongados  
Las tristes oraciones de los muertos.  
¡Yo sé que Dios escucha mi plegaria  
Por la profunda fé con que en Él creo!

Ay! ronca está mi voz: secos mis labios,  
El corazón por el pesar deshecho....  
Oh Señor! por aquella que es tu Madre...  
¡Que la mía contigo esté en el cielo!

Francisco Laliga Gorgues.

Elda y Julio 1885.

## CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado. — *Día de la Asuncion de la Santísima Virgen.*—En San Nicolás, á las siete y media, misa de renovacion y á las ocho y media, la conventual.

En Santa Maria, á las siete y media, misa de comunión general; á las nueve tercia y misa Solemne con sermon, á cargo del Sr. Cura de la misma. Por la tarde, á las cinco y media, ejercicio del santo novenario que en honor de la Santísima Virgen, en el misterio de su gloriosa Asuncion le consagran sus devotos; se dará principio con el Santo Rosario, y Sermon que predicará el Presbítero D. Andres Millá, novena, gozos y salve.

Domingo.—En San Nicolás, á las ocho y media, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, tercia y misa conventual, por la tarde de este día y demás hasta el sábado continua el espresado. ejercicio, siendo oradores los Señores siguientes: Domingo D. Antonio, Ibañez, Canónigo; Lunes, D. Juan de Zarandona, Canónigo de dicha Colegial; Martes, el citado D. Andres Millá; Miércoles, D. Rafael Amat; Jueves, D. Vicente Morell, Cura Económico de S. Vicente; Viernes el ya dicho D. Andrés Millá; y Sábado D. Joaquin Garcia Canónigo de la espresada Colegial.

En las Capuchinas, á las ocho de la mañana, función al glorioso San Joaquin con misa cantada y sermon á cargo de D. Juan Cantó, Vicario de la ayuda de Parroquia de S. Francisco; y por la tarde, á las cuatro, continúan las novenas de dicho Santo y de Nuestra Señora de la Asuncion.

En la Ermita de San Roque, á las diez y media, misa solemne con sermon, y por la tarde á las seis, la procesion; en los demás días la novena será al toque de oraciones.

Jueves.—En las Capuchinas misa de renovacion á las siete de la mañana, y bendicion del Santísimo despues de la misa. Por la tarde, á las cuatro las referidas novenas.

---

### AVISO.

En la librería de D. Pedro P. Martinez, sucesor de Gossart, se ha recibido un completo surtido de novenas, Siete Domingos de San José con los Diez y Nueve de todo el año y otros libros religiosos á precios sumamente módicos.

Esta casa se encarga además de pedir cuanto deseen sus parroquianos.

---

ALICANTE.—1885.

Imprenta de Antonio Seva